

FRANCISCO J. CANTAMUTTO / ANDRÉS WAINER

ECONOMÍA POLÍTICA DE LA CONVERTIBILIDAD

DISPUTA DE INTERESES Y CAMBIO DE RÉGIMEN



CLAVES PARA TODOS
COLECCIÓN DIRIGIDA POR JOSÉ NUN

INTRODUCCIÓN

La Convertibilidad, en una definición estrecha, fue el régimen de tipo de cambio fijo con caja de conversión que rigió en la Argentina entre abril de 1991 y diciembre de 2001. Esto significa que el Banco Central solo podía emitir moneda en función de las existencias de reservas, obligado por ley a responder a la demanda al valor fijado (\$ 1 por US\$ 1). El abastecimiento de divisas se volvía así clave para la sostenibilidad del esquema. Sin embargo, con esta noción básica no se alcanza a comprender la novedad: el país ya había experimentado en otras ocasiones regímenes de este tipo, especialmente durante la etapa agroexportadora (Vitelli, 2004). Para comprender el conjunto de cambios que vivieron la economía y la sociedad argentina durante la década de los noventa resulta necesaria una noción más amplia de la Convertibilidad, que abarque también al conjunto de reformas estructurales llevadas a término en este período.

Estas reformas y sus efectos son lo que normalmente se entiende por *neoliberalismo*, y es posible que la Convertibilidad haya sido una expresión abierta muy acabada de sus

implicancias. Sin embargo, no se trata de un experimento advenedizo surgido de la nada, ni tampoco desaparece sin dejar marcas. El conjunto de ideas y prácticas asociadas al neoliberalismo fue gestándose lentamente en el mundo, e irrumpió con fuerza a partir de la crisis mundial de los setenta, aplicándose como reformas primero en países periféricos gobernados por dictaduras, y luego en los países centrales en manos de gobiernos conservadores (Harvey, 2007). Estos cambios formaron un amplio corsé que condicionó la vida del cuerpo social, orientando su actividad en ciertos sentidos, y constriñéndola en otros.

Deben hacerse al menos dos aclaraciones al respecto. La primera es que el conjunto de reformas estructurales neoliberales no estaba dado desde un principio como un todo, sino que fue desarrollándose hasta conseguir su formulación más acabada en la segunda mitad de los ochenta, en lo que se conoció como el Consenso de Washington. El programa, pues, estaba en vías de definición y por ello mismo no es posible pensar que su formulación completa precedió en todos sus puntos a su aplicación. Pero además, y como segunda aclaración, ningún modelo es, en su configuración histórica concreta, la imagen aplicada de una elucubración abstracta; se trata más bien del resultado de demandas específicas de actores concretos en contextos particulares que se disputan entre sí la distribución de costos y beneficios. Esto significa que el neoliberalismo tal como fue estructurado en Argentina no es exactamente igual al de otros países, ni tampoco es siempre igual a sí mismo: cambia según los escollos con que se enfrenta en cada lugar y en cada momento.

En todo caso, esto no debería oscurecer el hecho de que el neoliberalismo es una etapa del capitalismo a escala global, y por tanto tiene ciertas regularidades que atraviesan fronteras.

Los cambios que involucró en los países periféricos, y en especial en América Latina, son muy semejantes entre sí. De hecho, puede identificarse un conjunto general de orientaciones de política que ayudan a comprender el tipo de reformas que el neoliberalismo significa:

I. Apertura comercial: a efectos de elevar la eficiencia agregada, se eliminan diversas trabas al comercio, reduciendo el conjunto de la estructura arancelaria, e iniciando procesos de integración regional. De este modo, se elimina la “protección efectiva excedente”, es decir, el diferencial entre los precios internos y los externos debido a la protección arancelaria, provocando la desaparición de una gran parte del tejido empresarial de pequeño y mediano porte;

II. Liberalización financiera: a efectos de otorgarle mayor movilidad internacional al capital, se eliminan trabas al libre movimiento de capitales por distintas vías, desde la desaparición de los controles de capitales (para la entrada o la salida) hasta el trato igualitario (o incluso preferencial) al capital extranjero;

III. Regulación selectiva de mercados: de acuerdo con las prerrogativas obtenidas por las distintas fracciones del capital, mientras en ciertas actividades se quitan trabas al desenvolvimiento del mercado y sus contradicciones, en otras se mantienen privilegios y protección. Uno de los mercados más desregulados, donde más se resintió la protección, fue el laboral, en el que las reformas alentaron la contratación precaria, la flexibilización y el aumento de la intensidad del trabajo, entre otras;

IV. Refuncionalización del Estado: más que un achicamiento o ausencia (imágenes equívocas), se observa un cambio de funciones del Estado, en que éste se enfoca, más que en la redistribución social favorable a los trabajadores, en el sub-

sidio y protección al capital (rescates financieros, promoción industrial selectiva, desgravación impositiva, etc.). Al mismo tiempo, se observa una retirada del Estado de la producción y la prestación de servicios a causa de las privatizaciones.

Esta reestructuración del capitalismo argentino a través de la Convertibilidad en su noción ampliada entró en crisis hacia finales de la década de 1990. Así fue como, en medio de una crisis económica y social sin precedentes en la Argentina moderna, a comienzos del año 2002 se abandonó el régimen de Convertibilidad. La creciente pérdida de competitividad de la economía argentina y su severa dependencia de la deuda como mecanismo de abastecimiento de divisas, generaron nuevas grietas y profundizaron antiguas diferencias en el seno de la clase dominante argentina. En definitiva, lo que se puso en juego entre 1998 y fines de 2001 fue de qué manera se podía generar un nuevo ciclo de acumulación de capital en una Argentina que se sumía en una crisis profunda crisis económica, social y política.

El tipo de salida de la crisis dependió de diversos factores, entre los que interesa destacar tres que pueden ser considerados centrales: a) las restricciones objetivas del propio proceso de acumulación de capital en las condiciones en las que se venía desarrollando; b) los límites que impuso la resistencia de los sectores populares y; c) la capacidad de llevar adelante una acción hegemónica por parte de las distintas fracciones capitalistas enfrentadas.

En este libro se propone una visión sobre los principales cambios que sufrieron la economía y la sociedad argentinas en dicho período. Para ello en el capítulo 1 se indaga en los antecedentes y el contexto que hicieron posible la aplicación del programa de reformas estructurales y la Convertibilidad, así como sus elementos centrales. En el capítulo 2 se analiza la

crisis del régimen de Convertibilidad en sus múltiples dimensiones, es decir, tomando no solo el aspecto económico sino también el social y el político. El capítulo 3 profundiza el análisis explicando la dinámica del conflicto en el seno de la clase dominante argentina y el fracaso de los intentos por lograr una salida ordenada y consensuada. Finalmente, el capítulo 4 está dedicado a los cambios de política económica que se produjeron inmediatamente después del abandono de la Convertibilidad y la reconfiguración de las relaciones de fuerza entre clases y fracciones que conllevó dicho proceso.

El interés principal de los autores no radica en describir asépticamente el proceso económico que vivió la Argentina entre 1991 y 2003 sino, fundamentalmente dilucidar el carácter social de dicho proceso. De allí que el enfoque propuesto sea el de la economía política y no el de una economía supuestamente neutral desvinculada de los procesos sociales y políticos. Los “modelos” económicos no se gestan *a priori* en la cabeza de algún iluminado economista y luego se aplican, sino que son el resultado de los conflictos entre clases y fracciones de clase que se dan en una determinada fase histórica de desarrollo capitalista. En el mismo sentido, tampoco los mismos caen por su propio peso. Las contradicciones inherentes a todo régimen deben ser encarnadas por determinados sujetos sociales para hacerse efectivas. Y aun así, nada nos permite suponer de antemano el resultado concreto de dichas contradicciones. Aunque no es posible elegir las circunstancias en las cuales se llevará a cabo, la historia está para ser escrita.¹

1. Se siguen aquí las interpretaciones desarrolladas en mayor detalle en Cantamutto, 2012b y Wainer, 2010.

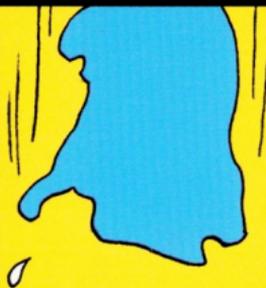
Más allá del régimen de tipo de cambio fijo, la Convertibilidad compuso un conjunto de reformas estructurales que modificaron la organización de la economía argentina. Es posible que la Convertibilidad haya sido una expresión abierta muy acabada de lo que entendemos por neoliberalismo. Estos cambios formaron un amplio corsé que condicionó la vida del cuerpo social, orientando su actividad en ciertos sentidos y conстриéndola en otros.

En este libro se propone una visión sobre los principales cambios que sufrieron la economía y la sociedad argentinas en dicho período.

El interés principal de los autores no radica en describir asépticamente el proceso económico que vivió la Argentina entre 1991 y 2003 sino, fundamentalmente dilucidar el carácter social de dicho proceso. De allí que el enfoque propuesto sea el de la economía política y no el de una economía supuestamente neutral desvinculada de los procesos sociales y políticos. Los "modelos" económicos no se gestan *a priori* en la cabeza de algún iluminado economista y luego se aplican, sino que son el resultado de los conflictos entre clases y fracciones de clase que se dan en una determinada fase histórica de desarrollo capitalista. En el mismo sentido, tampoco los mismos caen por su propio peso. Las contradicciones inherentes a todo régimen deben ser encarnadas por determinados sujetos sociales para hacerse efectivas. Y aun así, nada nos permite suponer de antemano el resultado concreto de dichas contradicciones.

CLAVES PARA TODOS

DIRIGIDA POR JOSÉ NUN



COLECCIÓN CLAVES PARA TODOS

Economía política de la Convertibilidad

Disputa de intereses
y cambio de régimen

Francisco J. Cantamutto es Licenciado en Economía (UNS), maestro en Ciencias Sociales (FLACSO México). Se especializa en temas de economía política y procesos políticos, con especial referencia a América Latina.

Andrés Wainer es Licenciado en Sociología (UBA), magíster en Economía Política (FLACSO) y doctor en ciencias Sociales (FLACSO). Investigador del CONICET y del Área de Economía y Tecnología de la FLACSO.

ISBN 978-987-614-422-3



9 789876 144223